



Fecha de ingreso:26-07-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:12-08-2019



2019-18467

Folio:2019-18467
Certificado de ingresos:2019-339412
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MA ESTELA MENDOZA MENDOZA
Domicilio:
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION EN PLANTA ALTA Y BAJA
Observaciones:
Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 432-048-011
Propietario: MA ESTELA MENDOZA MENDOZA
Domicilio: CALLE 120 1604 COLONIA ZOOTECNIA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 60 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

13 DE OCTUBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	49.07	35.79	9.33	VOLADOS	1,591.62
1990340	REVISION DE PLANOS	1	49.07	35.79	9.33		159.16
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	49.07	35.79	9.33		159.16
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	49.07	35.79	9.33		159.16
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 20.0%	318.32
TOTALES			98.14	71.58	18.66		2,387.42

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

1693 MANUEL ROBERTO ESPARZA BELTRAN - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 12-08-2019 13:9:15

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302d02143689256b612ac4461bddb3d1e9520d67cdb5b01f0215008dc3bf83c5eb8ed30ed4dbcd5fc172a1050f1cf2

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.